



17 de octubre de 2017 VD-3526-2017

Doctor
Dr. Carlos Alberto Fonseca Zamora
Decano
Facultad de Medicina

UCR FM 14:41/19 OCT '17

Estimado señor:

Asunto: Permiso con goce de salario para el profesor Mauricio Vargas Fuentes

Mediante oficio FM-779-2017, recibido en esta Vicerrectoría el 12 octubre del presente año, comunica la solicitud de permiso con goce de salario del profesor Mauricio Vargas Fuentes, Director de la Escuela de Salud Pública, para participar como conferencista en el precongreso sobre Salud Global que es parte del "X Congreso Internacional de Salud Pública", a realizarse en Colombia.

El artículo 50 inciso i) del Estatuto Orgánico y el artículo 54 inciso a) del Reglamento de Régimen Académico y Servicio Docente, permite a la Vicerrectoría de Docencia conceder permisos con goce de salario a los Decanos y Directores, por períodos que no excedan los diez días hábiles.

Por lo anterior, esta Vicerrectoría le concede permiso con goce de salario al profesor Mauricio Vargas Fuentes, Director de la Escuela de Salud Pública, por el período comprendido entre el 16 y el 18 de octubre del presente año, para que participe como conferencista en el precongreso sobre Salud Global que es parte del "X Congreso Internacional de Salud Pública", a realizarse en Colombia.

Es importante indicar que la participación resulta de interés institucional en cuanto al aporte que dicha actividad genere sobre la gestión académica de la Escuela de Salud Pública.

Atentamente.

Dra. Marlen León Guzmar Vicerrectora de Docencia

MLG/SJ/LQR

C.e. Dr. Mauricio Vargas Fuentes, Director, Escuela de Salud Pública Archivo

Upp

2017
UNIVERSIDADES
PUBLICAS
POR la vida,
el diálogo
y la paz